

COMUNICADO

EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO HACE UN LLAMADO PARA EVITAR SER ESTAFADO

El Tribunal de Contrataciones del Estado recuerda a los proveedores, entidades y público en general que sus resoluciones son debidamente motivadas, se ajustan a ley y son decididas, luego de escuchar a las partes en audiencias públicas, con total autonomía y exclusivamente por los Vocales que lo integran.

Por este motivo, se invoca a los proveedores y/o entidades que tengan procedimientos ante este Tribunal, a denunciar a cualquier persona inescrupulosa que se atribuya facultades de influir o informar sobre el sentido de las resoluciones, antes que éstas sean publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Si posee información que nos permita combatir este tipo de conductas ilícitas, denúncielo al correo: denunciatribunal@osce.gob.pe.

Estamos a su disposición para atenderlos en las oficinas del Tribunal (Av. Gregorio Escobedo cuadra 7 S/N Jesús María).

Febrero de 2017
Tribunal de Contrataciones del Estado



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Trabajando para
todos los peruanos

OSCE

Organismo
Superior de las
Contrataciones
del Estado